

19205 *RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2008, del Ayuntamiento de Pueblonuevo del Guadiana (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 216, de 10 de noviembre de 2008, y en el Diario Oficial de Extremadura número 217, de 10 de noviembre de 2008, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, por el sistema de oposición libre, de la plaza de Agente de la Policía Local de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Pueblonuevo del Guadiana, 14 de noviembre de 2008.—El Alcalde, José Manuel Merino Luque.

19206 *RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2008, del Ayuntamiento de Puerto Serrano (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 213, de 6 de noviembre de 2008, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 227, de 14 de noviembre de 2008, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de concurso-oposición, de una plaza perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Subinspector del Cuerpo de la Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Puerto Serrano, 14 de noviembre de 2008.—El Alcalde-Presidente, Pedro Ruiz Peralta.

19207 *RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2008, del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 270, de 12 de noviembre de 2008, se han publicado bases de convocatoria para la provisión de plazas, en régimen laboral fijo:

Dos plazas de Auxiliar Administrativo. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Lorenzo de El Escorial, 19 de noviembre de 2008.—El Alcalde, José Luis Fernández-Quejo del Pozo.

19208 *RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2008, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Delegado del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad, por su Decreto de 20 de noviembre (Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid de 25 de noviembre de 2008, número 5.870), ha dispuesto convocar el proceso selectivo, que se detalla en extracto para su publicación:

45 plazas de la categoría de Cabo del Cuerpo de Policía Municipal, a proveer por promoción interna por el sistema de concurso-oposición, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

La convocatoria se rige por las bases publicadas en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid número 5.732, de 24 de noviembre de 2006, con las adaptaciones que en dicha convocatoria se contemplan.

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de noviembre de 2008.—El Director General de Seguridad, Pablo Escudero Pérez.

UNIVERSIDADES

19209 *RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2008, de la Universidad Rovira i Virgili, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios.*

De conformidad con lo que dispone la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de Universidades; los artículos 45 y 46 del Decreto Legislativo 1/1997, de 31 de octubre, del texto refundido en materia de función pública en Cataluña, y sus modificaciones posteriores; el Decreto 202/2003, de 26 de agosto, por el cual se aprueba el Estatuto de la Universidad Rovira i Virgili y el acuerdo de la Comisión de Recursos Humanos, delegada del Consejo de Gobierno de esta Universidad de fecha 7 de octubre de 2008.

El rector, de acuerdo con todo lo anterior, haciendo uso de las competencias que le atribuye el Estatuto de la Universidad Rovira i Virgili, resuelve: Convocar pruebas selectivas para el ingreso en la escala auxiliar de servicios de la Universitat Rovira i Virgili de una plaza, por el sistema de turno libre (FC08E673).

1. El proceso selectivo se realizará según las bases publicadas en la web (www.urv.cat) de la Universidad Rovira i Virgili, en el tablón de anuncios del Servicio de Recursos Humanos, en el Edificio de Servicios Generales (Av. Països Catalans 5-7, Tarragona), así como la Resolución de 31 de octubre de 2008, publicada en el DOGC (Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya) de fecha 14 de noviembre de 2008.

2. El plazo de presentación de las solicitudes será de veinte días naturales a partir de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse un recurso contencioso administrativo ante el juzgado contencioso administrativo de Tarragona en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución.

Asimismo, los interesados pueden interponer un recurso de reposición contra esta resolución ante el órgano que la ha dictado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución.

Tarragona, 14 de noviembre de 2008.—El Rector, Francesc Xavier Grau Vidal.

19210 *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2008, de la Universidad Jaume I, por la que se convocan concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades (en adelante, LOU), modificada por Ley orgánica 4/2007, de 12 de abril, en el Real decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios (en adelante RDA) y en virtud del acuerdo de fecha 11 de noviembre de 2008 del Consejo de Gobierno de la Universitat Jaume I, este Rectorado, en uso de las competencias previstas en el artículo 73 de los Estatutos de la Universitat Jaume I, aprobados por Decreto 252/2003, de 19 de diciembre, del Consejo de la Generalidad (en adelante EUJI), convoca concurso de acceso a las plazas que se rela-